

Seguridad Vial y del Vehículo.

Requirement Specification



Resumen ejecutivo

Este estándar describe los requisitos globales mínimos de los aspectos de Salud, Seguridad y Bienestar (HSW) para la seguridad de la conducción y los vehículos.

Aplicación

Este estándar se aplica a los proveedores de Ericsson, empleados de proveedores y demás personal contratado por proveedores implicados en la operación de todos los vehículos que sean propiedad, alquilados o propiedad privada por motivos de trabajo (se excluye el desplazamiento hacia o desde casa/trabajo).

- Este estándar se aplica al uso de vehículos por motivos de trabajo, que se refiere a conducir hacia y desde ubicaciones comerciales con fines comerciales. No incluye el desplazamiento entre su hogar y el lugar de trabajo habitual del empleado.

Cuando existan requisitos más estrictos o restrictivos por parte de organizaciones locales, clientes o normativas locales de Ericsson, estos siempre prevalecerán sobre la especificación correspondiente en este estándar.



Índice

1	Estándar	3
1.1	Requisitos generales	3
1.2	Requisitos previos a la conducción	4
1.2.1	Evaluación de riesgos	4
1.2.2	Inspección previa a la conducción – Solo vehículos de proyecto	4
1.2.3	Plan de Gestión de Viaje – Solo Vehículos de proyecto	4
1.3	Límites de conducción	5
1.4	Aptitud para conducir	5
1.5	Orientación/Capacitación de Conductores	5
1.6	Supervisión del rendimiento de conducción	5
1.6.1	Servicios de Campo	5
1.7	Requisitos del vehículo	6
1.7.1	Características de seguridad del vehículo	6
1.7.2	Remolque y cargas sobredimensionadas	6
1.8	Otros tipos de vehículos y usos comerciales	6
1.8.1	Motocicletas (vehículos de dos ruedas)	6
1.8.2	Servicios de transporte a demanda y taxi	7
1.8.3	Alquiler de vehículos	7
1.8.4	Vehículos de propiedad privada	7
2	Responsabilidades	7
2.1	Conductores	7
2.2	Persona a cargo de trabajo (PICW), líder de equipo o equivalente	8
2.3	Gerentes / Gerentes de Proyecto	8
3	Información de cambio	8

1 Estándar

1.1 Requisitos generales

Conducir por motivos de trabajo solo debe ocurrir cuando sea necesario. Se considerarán herramientas de colaboración y verificación remota (por ejemplo, conferencias virtuales, transmisión de vídeo en directo, drones, cámaras) u otros medios de transporte disponible y más seguro.

Los conductores deberán:

- Respetar los límites de velocidad
- Nunca usar teléfonos o dispositivos portátiles mientras conduces. Bluetooth o conectividad similar puede usarse para llamadas a través de un altavoz. Está prohibido el uso de auriculares o auriculares mientras se conduce
- Nunca conducir bajo los efectos del alcohol o drogas, incluyendo medicamentos recetados o de venta libre que puedan afectar el rendimiento
- Portar una licencia de conducir válida y vigente y cumplir con los requisitos legales locales para operar el tipo o clase de vehículo asignado.



Los conductores y pasajeros deberán:

- Llevar siempre el cinturón de seguridad al conducir
- Asegurar que todo el equipo y materiales transportados dentro del vehículo y área de carga estén asegurados para evitar movimientos.

Los pasajeros deberán:

- Nunca viajar en áreas de carga de vehículos.

Los vehículos deberán:

- Cumplir con los requisitos legales locales aplicables para matriculación, seguros, aptitud para circular, inspecciones y programas de mantenimiento establecidos por el fabricante
- No exceder los límites de carga especificados por el fabricante.

1.2 Requisitos previos a la conducción

1.2.1 Evaluación de riesgos

Las evaluaciones de riesgos a nivel de proyecto, país, región o unidad incluirán todos los riesgos asociados a la conducción y el uso de vehículos por motivo de trabajo. La conducción no debe comenzar hasta que todos los controles identificados estén en su lugar.

1.2.2 Inspección previa a la conducción – Solo vehículos de proyecto¹

Los conductores deben realizar una inspección diaria antes del primer viaje. Los conductores coordinarán la corrección de cualquier deficiencia detectada.

1.2.3 Plan de Gestión de Viaje – Solo Vehículos de proyecto

Un Plan de Gestión de Viaje (JMP) debe completarse antes del viaje cuando la conducción presente riesgos no abordados en la evaluación general de riesgos, o cuando el viaje implique condiciones inusuales como:

- El servicio de emergencias/médico no puede llegar al lugar en menos de 60 minutos
- Cuando se pueden exceder los límites de conducción de la Sección 3.1
- Conducir más de 400 kilómetros (250 millas)
- Terreno montañoso o caminos sin asfaltar
- Remolque o cargas sobredimensionadas.

¹ Un vehículo designado para operaciones de servicio en el campo (transporte de personal y/o equipo de trabajo a los sitios) y asociado a un proyecto u orden de trabajo.



El JMP abordará riesgos específicos relacionados con el conductor, el vehículo, la ruta, las condiciones de la carretera y del tiempo, la duración y la preparación ante emergencias.

1.3 Límites de conducción

Para conductores designados (es decir, trabajadores cuyas tareas se limitan a conducir y no incluyen otras tareas laborales), el tiempo total de conducción no debe superar las 10 horas acumuladas por turno de trabajo.

Al conducir hasta un lugar de trabajo donde el conductor también realizará actividades de alto riesgo, el tiempo acumulado de ida y vuelta no debe superar las cuatro horas.

Los conductores deberán disponer de un mínimo de ocho horas consecutivas de descanso entre el final de un turno de trabajo que implique conducir y el inicio del siguiente turno de trabajo que implique conducir.

Los gerentes / gerentes de proyecto aprobarán dividir el trayecto en varios días si se prevé que se superen los límites de tiempo de conducción mencionados.

1.4 Aptitud para conducir

Los conductores deben estar física y mentalmente aptos para conducir y deben estar descansados y alerta en todo momento durante las asignaciones de conducción.

Los conductores deben informar a su jefe directo o supervisor si experimentan alguna condición que pueda afectar a su capacidad para conducir.

1.5 Orientación/Capacitación de Conductores

Todo el personal de proveedores que conduzca por motivos de trabajo deberá completar la siguiente orientación/capacitación:

- Orientación para conductores antes de conducir por primera vez por motivos de trabajo. La orientación se refiere a las políticas o directrices de manejo y de vehículos de la empresa, así como información específica del vehículo
- Módulo en línea vigente de seguridad vial de Ericsson
- Capacitación en conducción segura o manejo defensivo.

1.6 Supervisión del rendimiento de conducción

1.6.1 Servicios de Campo

Cuando la normativa local lo permita, los Gerentes de proveedores / Gerentes de Proyecto deberán supervisar y analizar periódicamente el desempeño de los conductores, reconociendo el buen desempeño y abordando áreas de mejora.



1.7 Requisitos del vehículo

1.7.1 Características de seguridad del vehículo

Los vehículos incluirán, como mínimo:

- Luces en buen estado de funcionamiento, direccionales, limpiaparabrisas y espejos
- Cinturones de seguridad para todos los asientos
- Pito/bocina/claxon en buen estado de funcionamiento
- Bolsas de aire frontales para conductor y pasajero
- Neumático de repuesto y equipo asociado necesario (si no está cubierto por el contrato de servicio).

Cuando se utilicen pantallas de visualización para realizar estudios de cobertura de radio, estas deberán instalarse en la parte delantera de los vehículos y colocarse de manera que no distraigan al conductor.

Los vehículos todoterreno deben incluir todos los requisitos anteriores más características de protección específicas para todo terreno (por ejemplo, protección contra impactos laterales, barras antivuelco, neumáticos todoterreno).

1.7.2 Remolque y cargas sobredimensionadas

El remolque de vehículos averiados, no operativos o que se hayan quedado en la carretera solo será realizado por servicios profesionales.

Al remolcar, el vehículo y el remolque deben cumplir con todos los requisitos legales y del fabricante, incluyendo:

- Peso del remolque dentro de los límites permitidos.
- Mecanismos de remolque correctamente instalados.
- Frenos e iluminación en buen estado de funcionamiento.
- Inspección anual de mantenimiento.

Las cargas sobredimensionadas deben cumplir con los requisitos legales locales.

1.8 Otros tipos de vehículos y usos comerciales

1.8.1 Motocicletas (vehículos de dos ruedas)

Las motocicletas no deben utilizarse para motivos de trabajo, para el transporte de personal o materiales.

Los vehículos de cuatro ruedas serán el único medio para transportar personas a los sitios de trabajo.



Los vehículos de cuatro ruedas o más serán el único medio para transportar y entregar equipo/materiales en el sitio de trabajo si disponen de los accesorios adecuados para hacerlo de forma segura.

1.8.2 Servicios de transporte a demanda y taxi

Los gerentes deben valorar, a través de la evaluación de riesgos del proyecto, el uso de servicios de transporte a demanda y taxi para realizar actividades comerciales (es decir, pruebas de cobertura) más allá del transporte de personal entre sitios de trabajo.

1.8.3 Alquiler de vehículos

Los conductores que utilicen vehículos de alquiler deberán cumplir con todos los requisitos de este estándar y con los requisitos legales aplicables.

Los conductores no deben alquilar un coche cuando viajen a un país que circule por el lado opuesto de la carretera (por ejemplo, de Estados Unidos al Reino Unido o viceversa) y deben utilizar otros medios de transporte.

1.8.4 Vehículos de propiedad privada

Los vehículos de propiedad privada no deben utilizarse para motivos de trabajo.

El uso ocasional se evaluará mediante la evaluación de riesgos aplicable y, cuando sea necesario, un Plan de Gestión de Viajes.

2 Responsabilidades

2.1 Conductores

Todos los conductores deben comprender y cumplir con las siguientes responsabilidades:

- Cumplir con todos los requisitos de este estándar, incluyendo los límites de velocidad, la aptitud para conducir y las medidas de control de riesgos
- Nunca conducir bajo los efectos del alcohol o las drogas, incluyendo medicamentos recetados o de venta libre que puedan afectar el desempeño
- Llevar un permiso de conducir válido y vigente y cumplir con los requisitos legales locales para operar el tipo o clase de vehículo asignado
- Completar toda la orientación y capacitación requeridas relacionadas con la seguridad vial
- Dejar de conducir cuando se experimente fatiga, discapacidad o cualquier condición que afecte a la seguridad de la operación
- Seguir el Plan de Gestión de Viajes (JMP) aplicable y los requisitos de evaluación de riesgos
- Concentrarse exclusivamente en conducir y evitar todas las distracciones
- Reportar defectos del vehículo, fallos e incidentes relacionados con la conducción conforme a los requisitos de Ericsson.



2.2 Persona a cargo de trabajo (PICW), líder de equipo o equivalente

El PICW garantizará que todas las actividades de conducción bajo su ámbito cumplan con los requisitos de este estándar. El PICW deberá:

- Confirmar que los conductores están aptos para el servicio al inicio del turno y relevar a cualquier conductor que no esté apto para conducir
- Asegurar que los vehículos sean aptos para su propósito, aptos para circular y estén equipados con todas las características de seguridad necesarias
- Asegurar que las evaluaciones de riesgos y los Planes de Gestión de Viaje se completen y se comuniquen a los conductores antes del viaje
- Supervisar el comportamiento al volante dentro de su alcance y comunicar a la dirección los casos de conducción insegura
- Asegurar de que todos los incidentes que involucren vehículos se reporten conforme a los requisitos de Ericsson.

2.3 Gerentes / Gerentes de Proyecto

Los Gerentes deberán asegurarse de que todos los requisitos de este estándar sean comprendidos y cumplidos dentro de su ámbito organizativo. Los directivos deberán:

- Comunicar los requisitos aplicables de este estándar al personal correspondiente
- Asegurar que todos los conductores bajo su responsabilidad cumplan con la capacitación y estén aptos para conducir
- Supervisar el comportamiento de conducción dentro de su alcance y tomar las medidas preventivas y correctivas adecuadas
- Planificar el trabajo para que los límites de conducción, los riesgos de fatiga y las medidas de control de riesgos se integren eficazmente
- Asegurar que los conductores participen en las evaluaciones de riesgos y en los Planes de Gestión de Viajes según sea necesario
- Asegurar que todos los incidentes relacionados con la conducción sean reportados, investigados y tomados medidas para evitar que se repitan
- Supervisar el cumplimiento de este estándar e implementar acciones de mejora cuando sea necesario.

3 Información de cambio

Revisión F. Revisión de todas las secciones centrada en los requisitos obligatorios.